

Monterrey, NL., 20 de febrero de 2018

Participación del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, durante la Reunión de Consejeros 2018 del Tec de Monterrey

Muy buenos días a todas y todos ustedes.

Quisiera en primer lugar agradecer muy sinceramente a José Antonio Fernández, a Salvador Alba, esta invitación por dos razones. La primera de ellas es porque una buena parte prácticamente 12 años de mi vida profesional la pasé justamente en el Tec de Monterrey. La mitad de ellos viviendo justamente acá en la ciudad de Monterrey.

Y la segunda, es porque esta mañana quisiera compartirles cómo vamos precisamente con la materia fundamental del trabajo en una institución como ésta que es la educación y particularmente la Reforma Educativa, así que agradezco de verdad la invitación.

Antes de empezar con mi charla, que espero que sea exactamente los 25 minutos y pido unos minutos más de tolerancia. Déjenme contarles que cuando yo era chico mi madre solía recomendarme que cuando hablara en público que observara tres consejos: el primero me dijo párate bien para que te vean, el segundo habla claro para que te entiendan, y el tercero cállate pronto para que te aplaudan. Así que voy a tratar de seguir por lo menos dos de estos consejos que recibí de chico, espero haberlos aprendido correctamente.

Preparé una presentación con 10 apartados muy rápidamente que nos permitan atisbar una reforma que sin duda alguna, en mi opinión y de muchos, como lo veremos en esta presentación ha sido la Reforma Educativa quizá más importante desde los años sesenta en el plan de los once años que instrumentó el secretario Torres Bodet.

En este sentido, es una reforma muy concentrada en la educación obligatoria, que quiere decir educación básica y educación media superior, pero también tiene diferencias muy importantes al respecto de las que se han llevado a cabo en otras partes del mundo.

En primer lugar, me gustaría partir de unas reflexiones iniciales. La primera de ellas, que es muy importante para comprenderla, es que en el mundo han existido más o menos desde la primera mitad de los años ochenta hasta la fecha dos clases de reformas educativas, en más o menos un récord de 50, 52, países que las han instrumentado en distintos momentos con distintas dimensiones y en distintos niveles.

Hay dos clases de reforma. La primera de ellas, las que le llaman de acceso, es decir, reformas que van básicamente a distribuir insumos adecuadamente para atender la cobertura de un país que esté, digamos, en desarrollo incipiente. Eso es justamente lo que México hizo por lo menos a partir de 1921 del siglo pasado a la hora de proveer básicamente escolaridad a una población que era fundamentalmente analfabeta, para un país que no tenía instituciones o eran muy frágiles para un país que era esencialmente rural.

Ese esfuerzo que se le llaman reformas de acceso es relativamente sencillos. Dan resultados a muy corto plazo porque vas a instalar escuelas, proveer el servicio educativo a lo largo y ancho del país. Y en esa parte, México la hizo con un enorme éxito a lo largo del siglo pasado. Eso permitió que llegáramos a la fecha a tener posiblemente el quinto sistema educativo más grande del mundo con 36.6 millones de estudiantes, aproximadamente 260 mil planteles, 1.2 millones de maestros, lo cual supone el tamaño del reto para emprender el segundo tipo de reforma del que México se dio cuenta fundamentalmente al cruzar el año dos mil.

¿Por qué razón? Sencillamente porque habíamos ya llegado a niveles de cobertura muy importantes. Y en el año dos mil digamos, lo sitúa ahí de manera un poquito convencional esa transición México, había cambiado en muchos sentidos.

En primer lugar se había vuelto un país mucho más industrializado, la fisonomía manufacturera del país había cambiado. Teníamos ya varios años de ser una economía abierta, varios tratados comerciales. Y esto hizo, en primer lugar, que la demanda de capital humano, la formación del talento fuera distinta al de un país que ha hecho un avance importante en términos de cobertura.

La segunda razón es que como los resultados lo arrojaron y lo confirmaron después, teníamos en realidad un esquema, un panorama en donde las pruebas estandarizadas internacionales teníamos malos resultados.

Y la tercera razón es que la red institucional, político, técnico, administrativo, sindical que teníamos o que tuvimos prácticamente desde la década de los cincuenta hasta el 2012, 2013, había ya dado de sí.

Por lo tanto, hubo necesidad de diseñar una reforma de carácter sistémico estructural que son reformas orientadas a la calidad, mucho más complejas y difíciles desde todos los puntos de vista.

El segundo comentario importante inicial es que toda reforma de este tipo conlleva conflicto de muy distinta naturaleza, algunos más serios que otros, pero prácticamente no hay ninguna reforma que haya, que se haya instrumentado recientemente sin haber afrontado este tipo de conflictos.

De hecho, una medición reciente entre el año 2000 y 2015 comprobó que en el caso de América Latina precisamente por esta razón el tiempo de duración de secretarios o ministros de educación es de dos años con un mes. Por fortuna yo libraré ese

esquema porque sólo voy a durar los próximos nueve meses y medio, aproximadamente.

De todas formas esto nos hace pensar que había necesidad de abordarla aun a costa de que hubiera conflictos de muy diversa naturaleza.

Y la tercera razón es que legítimamente el público quiere resultados mucho más rápidos. La gente quisiera empezando por quienes trabajamos en la Secretaría de Educación que tuviéramos un cambio muy importante de resultados de la noche a la mañana. Y esto es prácticamente imposible. Los resultados de una reforma sistémica de estos alcances son resultados de mediano y largo plazo. Y déjenme darles aquí dos ejemplos o dos tipos de ejemplos.

Cuando se trata de reforma de carácter nacional o alcance nacional, en general pensamos todos en casos muy exitosos como el de Finlandia. Finlandia tuvo su primera ley de reforma educativa en 1963 y salió en primer lugar en PISA el año 2000, o sea, pasaron 37 años.

Corea tardó 25 años en tener como es ahora algunos de los mejores estudiantes del mundo. Singapur tardó aproximadamente 22 años y así otros casos. Pero la buena noticia dentro de este periodo prolongado en los resultados nacionales, es que la experiencia muestra y la literatura académica al respecto muestra que a nivel regional, a nivel estatal, pueden estar ahora muchos de los cambios más rápidamente.

El sistema de educación pública, equivalente a la educación básica en México, en Boston, por ejemplo, tardó 14 años en mejorar; en Sudáfrica tardó aproximadamente 28 años. Y más adelante voy a compartir con ustedes una tendencia que ya se empieza a observar en México, en esta dirección.

¿Qué teníamos hasta antes de esta reforma? Primero teníamos, como ustedes bien lo saben, un sistema clientelar, corporativo y discrecional, tanto del reclutamiento de profesores, de promoción de profesores, de permanencia de profesores en el sistema educativo mexicano, que fue parte del arreglo que subsistió por varias décadas.

No es un secreto que buena parte de la toma de decisiones de política educativa estaba prácticamente capturada por el arreglo sindical fundamentalmente, y por otra parte el reclutamiento de docentes obedeció a todas las razones menos a la calidad, al mérito y al esfuerzo.

Algunas evidencias más o menos documentables, nos dicen que hasta antes de esta reforma, la práctica de vender las plazas, heredarlas e incluso de rentarlas por algún tiempo determinado, era común. En algunos estados del sur-sureste del país, el precio de una plaza docente oscilaba entre 100 mil y 600 mil pesos, había gente —chicas sobre todo— que ahorraban a lo largo de varios años para poder acceder a una plaza.

Este es un primer elemento que esta reforma cambió de manera muy importante. Primero para pasar a un sistema de obligaciones y derechos, claro, transparente, meritocrático, el poder tener incluso la instrumentación de la reforma en todo el país. Es verdad que hay algunos estados, cuatro particularmente, donde la velocidad es diferente, el poder tener un censo de maestros, alumnos y de escuela, del cual carecíamos hasta antes del 2012 y no sabíamos por lo tanto con exactitud qué teníamos para poder hacer una planeación estratégica correcta.

Tercero, dotar de una economía constitucional al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que hoy es un órgano constitucional autónomo, así lo señala la Constitución, de tal manera que podamos tener con ellos un sistema de pesos, de contrapesos, de evaluaciones, que nos permitan el poder tener decisiones mucho más focalizadas, basadas en evidencia y que tengan la posibilidad muy razonable de ser exitosas.

Se creó también una cosa que se llama FONE, que quiere decir Fondo de Apoyo para la Nómina Educativa, que permitió recentralizar la nómina magisterial. Es una nómina que cada 15 días paga aproximadamente a entre 1.2 y 1.3 millones de trabajadores docentes y administrativos, de tal manera que pudiéramos tener un control mucho más específico, lo cual nos permitió, el año pasado, regularizar más de 44 mil plazas, equivalentes a cinco mil millones de pesos anuales, que andaban por ahí pérdidas.

Algunas, ciertamente, eran temas normales, cambio de centro de trabajo que no se reportaron a tiempo, pero había una proporción de esas plazas que pertenecían a lo que coloquialmente llamaríamos *la fuerza área mexicana*.

En segundo lugar, nos permitió, esta reforma, tener una mejor organización. Como ya dije México tiene 260 mil escuelas, aproximadamente, de todos los niveles desde preescolar hasta posgrado, pero una buena parte de ellas, en educación básica, necesitaban el tener plantillas completas, quiere decir, un director, un maestro por grupo, maestros de otras especialidades como tecnologías de la información, enseñanza artística, de lenguaje, de lectura, etcétera.

Y el concepto que introdujo o que intensificó la reforma fue el de *Escuelas de Tiempo Completo*, que es una escuela de jornada ampliada donde los niños comen, etcétera. Nos ha demostrado además tener una eficacia a la hora de las mejoras más rápidas de los resultados.

Cuando empezó éste gobierno teníamos aproximadamente seis mil 308 *Escuelas de Tiempo Completo*, hoy tenemos más de 25 mil en todo el país. Podemos ir más rápido, si en la medida en que vayamos teniendo mayor disponibilidad presupuestaria.

Otro elemento importante, aunque ciertamente hay algunas experiencias en los países asiáticos, sobre todo, que pueden ser relativamente distintas. Es que una

buena infraestructura física mejora el entorno escolar, y permite por lo tanto mejorar los logros del aprendizaje.

Cuando este gobierno concluya, habrá hecho una inversión de aproximadamente 130 mil millones de pesos en mejoras de la infraestructura educativa, con un tiro de precisión: el censo del que les hablé al principio nos permitió identificar cuantas escuelas, exactamente, requerían algún tipo de intervención. Podría afirmar, con los datos duros en la mano, que esta inversión es muy superior a lo que se ha hecho en la misma materia en los últimos cuatro sexenios en nuestro país.

El tercer elemento, quizás uno de los componentes más importantes y también ciertamente el que fue, sobre todo en 2015, el más controvertido que tiene que ver con la profesionalización y el desarrollo del magisterio. Es decir, no solamente cambiar el sistema de reclutamiento por otro meritocrático, transparente, etcétera, sino también el poder contratar a los mejores mediante un concurso público y abierto de oposición para ingresar a dar clases a la escuela pública.

Tres cambios importantes en este sentido. Primero, es que hoy toda persona que tenga una licenciatura, puede participar en los concursos de ingreso a la carrera. Es decir, hasta antes de la reforma, eran básicamente los egresados de las normales, hoy lo puede hacer cualquiera, voy a dar cifras al respecto.

Pero, segundo, es que una vez que se está adentro, el ascenso en la carrera que antes era prácticamente automático, simplemente cosa de que transcurrieran los años, hoy también se hace un concurso específico para poder ascender de maestro frente a grupo a subdirector de una escuela o a director, a supervisor, en cualquiera de las categorías que hay en el escalafón magisterial.

Y tercero, por lo tanto, dado que hay concursos de este tipo, con relativa frecuencia el sistema educativo mexicano capta hoy a los mejores. De cada 100, por ejemplo, que aspiran a ingresar a la carrera, estamos reclutando fundamentalmente el 24 por ciento.

Pero además con otras novedades, es realmente muy importante y este dato lo saque el fin de semana que estaba preparando esta presentación, como dije hoy pueden concursar por una plaza docente cualquiera de una normal o de una universidad, pública o privada, no importa.

Bueno, descubrí que entre los que han participado en los últimos tres años para ingresar a la carrera docente hay varios del Tecnológico de Monterrey, más o menos 500 estudiantes egresados del Tec de Monterrey han participado en nuestros concursos, y eso es una buena noticia, la no tan buena es que no todos han pasado las pruebas, el record es de 41.1 por ciento los que han ingresado a la carrera docente.

Y esto me parece a mí un cambio cultural y hasta psicológico porque posiblemente no nos hubiéramos imaginado que un chico egresado del Tec se interesara por ser

maestro en una escuela pública, lo que quiere decir es que hay otra concepción en alguna medida, -déjenme ponerlo así-, de cierto sentido de responsabilidad social para esa parte del sistema que atiende al 90 por ciento de los chicos que estudian en este país.

Hoy hemos evaluado para el ingreso a más o menos 655 mil 850 muchachos, de éstos los que han pasado los exámenes se les llama resultado idóneo aproximadamente el 48 por ciento, o sea, 317 mil pero, además, con una circunstancia que me parece muy relevante: la semana pasada el Banco Mundial enseñó un estudio en una sesión de trabajo que tuvimos en México para ver si ya notábamos cierto cambio estadísticamente significativo entre los maestros de antes de la reforma y los maestros después de la reforma, cómo ustedes pueden ver ahí, ya se empieza a notar ligeramente una diferencia entre los maestros que entraron después de la reforma.

Si nosotros continuamos a una determinada velocidad en un periodo de años relativamente breves, podríamos entrar al cambio generacional de los maestros que existen y trabajan en este país.

En tercer lugar, muy importante, no se trata solamente de participar en el ingreso, entrar a la carrera sino además recibir la plaza que se quiere, en este sentido, a la fecha hemos asignado de manera pública, transparente, observada por los medios, por las organizaciones civiles, por la Auditoría Superior de la Federación, prácticamente, 190 mil plazas y promociones asignadas, literalmente, por concurso, y eso es en todo el país, la última que hicimos en la Ciudad de México, -hace unas cuatro semanas-, los 10 puntajes más elevados en las evaluaciones de ingreso eran básicamente mujeres, por cierto, y todas ellas menores de 29 años.

Lo que quiere decir es que está ocurriendo algo muy importante en ese sentido, cuando este sexenio termine, es decir, en diciembre de este año, habrán participado en las distintas familias de evaluación que hay, ahora con la Reforma Educativa, prácticamente un millón 800 mil personas. No hay ningún otro país, ninguno, que haya alcanzado esa cifra en este componente tan rápido como México. Chile, cuyo sistema de evaluación es más o menos semejante al nuestro tardó 10 años en construir su Servicio Profesional Docente, de tal manera, me parece a mí, que esto constituye un cambio fundamental.

El cuarto elemento es la introducción, quizá más importante desde el punto de vista sustantivo pedagógico, de un Nuevo Modelo Educativo para la educación obligatoria ¿Qué quiere decir? Innovar, transformar, generar innovaciones o cambios disruptivos en la forma como se produce el proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas. Este próximo mes de agosto arrancaremos con el primero de estos componentes que son los aprendizajes claves, con nuevos planes y programas; con nuevos libros de texto, con cambios importantes en esa dirección.

Alguna vez Salvador, Salvador Alva, me preguntaba en el cambio en México habíamos evitado o reducido el nivel de tensión de 2014 a 2015, si hubiéramos

empezado con este componente, probablemente sí; lo que pasa es que primero había que recuperar la rectoría del sistema educativo nacional para poder entonces empezar con una innovación disruptiva como esta que suponen los aprendizajes clave.

Los aprendizajes clave, -no me voy a detener en ellos-, tienen varias innovaciones relevantes pero me detengo en una nada más que es la organización en tres componentes curriculares, uno de los cuales tiene que ver específicamente con la formación académica, otro que tiene que ver con las innovaciones en las habilidades socioemocionales, y uno que tiene que ver con una mucho mejor comprensión y entrenamiento para convivir y desarrollarse en un entorno social diferente al que teníamos cuando se hicieron los últimos cambios en este sentido.

El quinto elemento tiene que ver con una mayor cobertura en el país, es la razón por la cual la Reforma Educativa se convirtió en una reforma de acceso, como fue en el siglo XX, a una reforma de calidad, como es en el siglo XXI, porque ya habíamos atendido y avanzado de manera muy importante en los temas de cobertura.

En preescolar, por ejemplo, el promedio de los tres años suele ingresar el 76 por ciento, pero si quitamos el primer año de preescolar y nos quedamos con el segundo y con tercero prácticamente tenemos niveles del 92 y 94 por ciento de cobertura.

En Media Superior hemos llegado ya, según las estimaciones preliminares, prácticamente al 86 por ciento, rebasamos la meta que teníamos en todo el sexenio.

En Educación Superior, avanzamos el 38.4 por ciento aunque debo decir, y aquí coincido con alguno de los planteamientos del libro de José Antonio y Salvador, lo que México va a vivir y quizás necesite en las próximas dos décadas es una reinversión del modelo de educación superior que tenemos en México. En cualquier caso, las cifras de avance y cobertura son ya muy consistentes en nuestro país.

Y por oposición, la reducción del abandono en el caso de secundaria empezamos con 5.1 hoy andamos con 4.2 por ciento; en la media superior de 14.3 al 12.8 por ciento, aquí habrá que hacer una revisión más puntual en los próximos meses y años para comprender mejor el fenómeno del abandono en la media superior; y en la superior de 7.2 por ciento al 6.7 por ciento.

Y lo mismo pasa con el rezago educativo, este sigue siendo, desafortunadamente, un país muy desigual donde no todos tienen oportunidades de acceso a la educación o de acceso a una educación de verdadera calidad. Y en ese sentido, la población adulta especialmente ha ido poco a poco avanzando en la obtención de alguna habilidad, de un certificado de estudios, o simple y sencillamente de lo más básico que es la alfabetización.

Al día de hoy, la tasa de analfabetismo en México es de 4.4 por ciento. Nosotros tenemos la meta de que este mismo año, en noviembre o diciembre de este mismo

año, podamos reducir esas cuatro décimas para que al final el balance sea del 4 por ciento. De ser así, de acuerdo con los criterios, con los estándares habituales de la Unesco, México podría ser declarado un país de alfabetización plena, a finales de esta administración.

Dije al principio, que los resultados educativos ahora tenemos que verlos de manera desagregada: los nacionales, México país, España, lo que quieran, y luego los estatales y los regionales. Bueno, en las últimas pruebas de PLANEA para mí, una de las dos grandes novedades que observamos es que ya en las dos disciplinas contempladas en la prueba que se comparan 2017 contra 2015, hubo once estados que en Lenguaje y Comunicación mejoraron. De manera sobresaliente Sonora, que subió 29 puntos, y luego hay otros como Colima, Coahuila, Campeche, etc. Lamentablemente, Aguascalientes no está ahí, pero bueno ese es otro tema.

Y en Matemáticas 18 estados subieron, otra vez Sonora en primer lugar, y luego Coahuila, san Luis Potosí, Campeche, etc. Entonces la gran pregunta, es si la Reforma Educativa es una y es un piso ¿qué es lo que ha hecho la diferencia en esos once o 18 estados que mejoraron? Y si lo comparamos con lo que pasó en Ontario, como ya lo dije, en (inaudible), en Boston, (Inaudible) de Brasil, etc., en donde el progreso y los resultados fue más rápido, cuatro, seis, ocho, diez, máximo 14 años, pues entonces quiere decir que buena parte del éxito de los componentes finos de esta reforma va a estar en la gestión estatal y en la gestión escolar.

Por último, cuál es un poco la percepción de la Reforma Educativa, cuál es el nivel de acuerdo, porque uno a veces ve que pues la opinión pública piensa esto, pero la opinión pública es distinta de la opinión publicada. En la opinión, digamos, que nosotros tomamos prácticamente desde abril de 2014, en 25 mediciones que hemos hecho mensualmente a lo largo de este tiempo, y en esta última en donde medimos un poco cómo estaba en diciembre, ya en encuestas en vivienda, cara a cara, bueno la Reforma Educativa trae un 64 por ciento de aprobación al día de hoy.

De lejos, es el porcentaje de aprobación más alto de todas las reformas estructurales que ha hecho esta administración. No quiero decir que las otras no sean importantes, también lo son, Energética o Telecomunicaciones, pero su componente es diferente. Cuando le hemos preguntado en encuestas a los padres de familia, cuál es de estas diez posibilidades qué es lo que usted quisiera legarle a sus hijos, el 99.9 por ciento de las respuestas es la educación, una buena educación, luego vienen otras cosas, etc.

Pero quiere decir que, entonces, hay un buen nivel de aceptación que nos lleva a algunas conclusiones. La primera de ellas, es que nuestra meta más inmediata para 2018-2019 y 2019-2020 es concluir la puesta en marcha de la primera fase del Nuevo Modelo Educativo; la segunda muy importante, es que una reforma de esta naturaleza, de estos alcances, merece ser continuada de manera consistente, disciplinada, tenaz, eficiente y organizada. México no se puede dar el lujo de truncar una reforma de esta naturaleza, porque es la más sostenible y la más importante para el largo plazo.

Cuarto, como ya mencioné, el aspecto de la gobernanza del sistema educativo nacional; es decir, el alineamiento de los actores subnacionales, de los gobiernos estatales propiamente y otros más, va a ser el factor crítico más importante para una instrumentación institucional y políticamente exitosa de una reforma de este tipo.

Y quinto, el próximo gobierno, quizás los próximos dos gobiernos tendrán que acometer una nueva agenda para la educación superior en México. Nos parece que hay ya suficientes elementos, suficiente evidencia, que nos muestra que hay un cambio, unas condiciones, de perspectivas, de lo que la educación superior supone para el desarrollo integral de un país. Será motivo, de los próximos años el tratar de diseñar sus perfiles conceptuales más relevantes y, por su puesto, su instrumentación que me parece clave como para redondear un cambio drástico, un cambio importante y sostenible en la educación en nuestro país.

Así que esto es lo que quería platicarles, nuevamente mil gracias a todas y todos.

---000---